

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO

Calle 11 No. 5-67, 1° piso. Palacio de Justicia.

j02cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: (2) 214 19 17.

ESTADO No. 154

8 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

RADICADO PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO
76147400300220170003200	EJECUTIVO	BANCO WWB S.A.	GERMAN ALBERTO HERNANEZ RAMIREZ Y LUZ DARY RAMIREZ DE ESCOBAR	8/09/2023	VER
76147400300220180035800	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	JOSE NOLBERTO MOSQUERA ASPRILLA	8/09/2023	VER
76147400300220180037800	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	EBERNEY GIRADO LOPEZ	8/09/2023	VER
7614740030022020032100	EJECUTIVO	GUSTAVO ALBERTO NIETO BUITRAGO	PAULA ANDREA CELIS BUITRAGO	8/09/2023	VER
76147400300220220008800	SUCESION	CLAUDIA LOPERA TABORDA	MARTHA LUZ TABORDA; AMÍLCAR ARENAS TABORDA; ALBA VICTORIA ARENAS TABORDA; LILIANA LOPERA TABORDA Y MANUEL ALEJANDRO LOPERA BEDOYA en representación de su difunto padre, JORGE ENRIQUE LOPERA TABORDA de la CAUSANTE: ALBA NIEVES TABORDA ÁLVAREZ.	8/09/2023	VER
76147400300220220057500	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIO BOLARQUI "COOBOLARQUI"	COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIO BOLARQUI "COOBOLARQUI"	8/09/2023	VER
76147400300220230009800	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIO BOLARQUI "COOBOLARQUI"	JHON EDISON MONTOYA HOLGUIN Y GUILLERMO MONTOYA	8/09/2023	VER
76147400300220230017900	EJECUTIVO GR	JHON JAIRO CUARTAS SANCHEZ	*****	8/09/2023	RESERVA LEGAL
76147400300220230018200	EJECUTIVO	"COOMUNIDAD"	*****	8/09/2023	VER

76147400300220230024600	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIO COMUNIDAD “COOMUNIDAD	*****	8/09/2023	VER
76147400300220230026000	EJECUTIVO	JUAN JOSE VILLANUEVA MANSERA	*****	8/09/2023	VER
76147400300220230029500	EJECUTIVO	JULIAN ANDRES LLANO RAMIREZ	*****	8/09/2023	VER
76147400300220230034400	EJECUTIVO	COPROCENVA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	*****	8/09/2023	RESERVA LEGAL
76147400300220230037600	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOBOLARQUI	JUAN ADOLFO POSADA CASTRO, IDALIA CASTRO RAMIREZ Y NELSON DAVID POSADA	8/09/2023	VER

Los autos que se encuentren con reserva legal deberán ser solicitados por la parte que acredite el interés de obtenerlo al igual que los oficios que ordene librar el Juez en las providencias a través del correo electrónico j02cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando en el asunto si se trata de auto u oficio y el radicado del proceso.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, el día 8 de septiembre de 2023 a las 7:00 a.m se fija el presente estado por el término legal de un día y se desfija el mismo a las 4:00 p.m.

LEIDY JHOANA ZAPATA VANEGAS.
Secretaria.